

**DON TORCUATO / HELIPUERTO HELICENTER - HLI RACE PRIVADO NO CONTROLADO**

342951S 0583625W Lindando Ex AD DON TORCUATO 3,87 M 112,6 FT  
FATO: 15x15 M Hormigón-Cuadrada.

**Normas Generales:**

Las OPS VFR deberán ajustarse a lo establecido en el ANEXO DELTA.

**Normas Particulares:**

Superficie de ascenso en el despegue/aproximación desde el centro de la FATO para la trayectoria con rumbo NE-SW 045°/225° y para la Trayectoria SE-NW con rumbo 315°/135°.

Por tratarse de un helipuerto no controlado dentro de la ATZ FDO del AD SAN FERNANDO, los pilotos deberán comunicarse con la TWR FDO antes del despegue para las salidas, y previo al ingreso a la ATZ en las llegadas.

Los planes de vuelo que deban presentarse, serán transmitidos por teléfono a la Of. ARO-AIS del AD SAN FERNANDO (SADF).

Las OPS nocturnas se regirán por lo siguiente:

**Salidas:**

Se coordinará con la TWR FDO antes de la puesta en marcha.

**Llegadas:**

Antes del ingreso a la ATZ FDO se obtendrá el permiso de la TWR FDO; a la vista del helipuerto e iniciando la aproximación final al mismo se notificará a dicha TWR, y con posterioridad el aterrizaje

**Servicios:** AVGAS 100 LL- JP-1

**Teléfono:** (011) 47416387 - **Fax:** (011) 47416449

**DON TORCUATO / HELIPUERTO TIMEN S.A. - HDT RACE PUBLICO NO CONTROLADO**

342947S 0583628W W lindando ex AD DON TORCUATO 6 M 19 FT  
FATO: 19,50x19,50 M Hormigón-Cuadrada.

**Normas Generales:**

Las OPS VFR deberán ajustarse a lo establecido en el ANEXO DELTA.

**Normas Particulares:**

Por tratarse de un helipuerto no controlado dentro de la ATZ FDO del AD SAN FERNANDO, los pilotos deberán comunicarse con la TWR FDO antes del despegue para las salidas, y previo al ingreso a la ATZ en las llegadas.

Los planes de vuelo que deban presentarse, serán transmitidos por teléfono a la Of. ARO-AIS del AD SAN FERNANDO (SADF).

Las OPS nocturnas se regirán por los siguientes:

**Salidas:**

Se coordinará con la TWR FDO antes de la puesta en marcha.

**Llegadas:**

Antes del ingreso a la ATZ FDO se obtendrá el permiso de la TWR FDO; a la vista del helipuerto e iniciando la aproximación final al mismo se notificará a dicha TWR, y con posterioridad el aterrizaje

**Teléfono:** (011) 47418888 - **Fax:** (011) 47415800

**DON TORCUATO / TECNOPTER S.A. - HHT RACE PUBLICO NO CONTROLADO**

342933,69S 0583624,82W W predio ex AD DON TORCUATO 5,70 M 18,8 FT - **IIE**

**FATO:** 15x20 M Concreto-Rectangular.

**Normas Generales:**

Las OPS VFR deberán ajustarse a lo establecido en el ANEXO DELTA.

**Normas Particulares:**

Por tratarse de un helipuerto no controlado dentro de la ATZ FDO del AD SAN FERNANDO, los pilotos deberán comunicarse con la TWR FDO antes del despegue para las salidas, y previo al ingreso a la ATZ en las llegadas.

Los planes de vuelo que deban presentarse, serán transmitidos por teléfono a la Of. ARO-AIS del AD SAN FERNANDO (SADF).

Las superficies de ascenso en el despegue/aproximación estarán determinadas por las siguientes trayectorias con rumbo hacia el helipuerto desde el sector SSE será de los 345°, desde el sector NNW será de los 162°

Las OPS nocturnas se regirán por los siguientes:

**Salidas:**

Se coordinará con la TWR FDO antes de la puesta en marcha.

**Llegadas:**

Antes del ingreso a la ATZ FDO se obtendrá el permiso de la TWR FDO; a la vista del helipuerto e iniciando la aproximación final al mismo se notificará a dicha TWR, y con posterioridad el aterrizaje

**Teléfono:** (011) 47416333

**DOCTOR MARIANO MORENO - HMM RACE PRIVADO**

343347S 584725W 7 KM S JOSÉ C. PAZ 32 M 104 FT

**FATO:** 30x30 M Tierra-Cuadrada - Ubicada entre las TWY BRAVO y CHARLIE.

**Normas Generales:**

Las OPS VFR deberán ajustarse a lo establecido en el ANEXO DELTA.

**Normas Particulares:**

Exclusivo para OPS aéreas nocturnas, con aeronaves públicas en función.

Las superficies de ascenso en el despegue/aproximación, serán paralelas al RCL 16/34 y separadas por 180° de divergencia.

1) Antes de ingresar al CTR MORENO o previo al despegue, si se encuentra arribando en el AD, solicitará permiso de tránsito y enlace radioeléctrico con MORENO TWR hasta abandonar el CTR.

2) En condiciones meteorológicas adversas:

a) No se permiten OPS de clase de performance 3, excepto que la dependencia de control autorice vuelo VFR especial.

b) Los procedimientos de salida, espera y aproximación por instrumentos, especificados para aviones categoría A, son también aplicables a helicópteros.

c) Al igual que los aviones, deberá utilizarse la pista habilitada del AD realizando la aproximación determinada en AIC vigentes.

3) En VMC los helicópteros seguirán trayectorias de entrada y salida establecidas o seguirán instrucciones de TWR MORENO.

**Teléfono:** (02320) 44517095